

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación

- 12** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2010, del Director General de Recursos Humanos, por la que se anuncia el plazo de retirada de la documentación justificativa de los méritos presentados por los participantes en el concurso de traslados y procesos previos del Cuerpo de Maestros convocados por Resolución de 13 de octubre de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de octubre).*

Por Resolución de 13 de octubre de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos, se convoca concurso de traslados y procesos previos del Cuerpo de Maestros.

Resuelto con carácter definitivo el citado concurso de traslados y procesos previos por Resolución de 27 de abril de 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de mayo), esta Dirección General

HA RESUELTO

Anunciar que los participantes en el citado concurso podrán retirar los documentos originales (salvo lo establecido en la base 27 de la Resolución de 13 de octubre de 2009), por sí mismos o por persona debidamente autorizada, en el Servicio de Profesorado de Educación Primaria (Gran Vía, número 3, tercera planta), desde el 11 al 29 de octubre de 2010.

Con el fin de agilizar al máximo este trámite los interesados remitirán un fax al número 917 200 833, solicitando la retirada de la documentación en el plazo establecido, en el mismo indicarán el Cuerpo y Especialidad por los que han participado. Pasadas cuarenta y ocho horas del envío del fax podrán pasar a retirar la documentación en la dirección anteriormente indicada en el horario de nueve a trece.

Madrid, a 30 de septiembre de 2010.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel Zurita Becerril.

(03/37.853/10)